

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántos internos de los Centros Penitenciarios de Zuera y Daroca (Zaragoza) se han beneficiado de la actividad educativa y docente desarrollada por la UNED en los cursos 2024-25? Desglósese por centro penitenciario.
- ¿Cuántos internos de los Centros Penitenciarios de Zuera y Daroca (Zaragoza) se han beneficiado de la actividad educativa y docente desarrollada por la UNED en los cursos 2025-26? Desglósese por centro penitenciario.
- ¿Cuál es el objetivo que se pretende alcanzar con esta actividad?
- ¿Cómo valora el Gobierno de España este tipo de actividad?
- ¿Está prevista su modificación, ampliación o mejora? En caso afirmativo, describase.

En el Congreso de los Diputados, a 16 de abril de 2026

EL DIPUTADO
VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO

PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
131-UNED PRISIONES ZARAGOZA /lrm/1976